

# El Castellano

Residencia, Redacción y Administración Teléfono, número 1-8-8  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES:  
En la capital: 3 pesetas mensuales  
Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 14 . . .  
Año . . . 24 . . .  
Fuera de la capital: {  
Extranjero: Precios convencionales

Desde Nueva York

## El reconocimiento de Rusia

Cuatro cientos treinta ministros protestantes del Estado de Nueva York han firmado una petición dirigida al Presidente electo Mr. Franklin D. Roosevelt, para que a la mayor brevedad el Gobierno de los Estados Unidos reconozca «de jure» el actual gobierno comunista de Rusia, como una medida encaminada a asegurar la paz entre las naciones, según el criterio de los pastores protestantes de distintas denominaciones.

Pero el sentimiento general de este país está en contra del reconocimiento de Rusia soviética, como lo expresó oficialmente el secretario de Estado, Mr. Stimson, el 6 de diciembre de 1930. «Los que piden que Washington reconozca a Moscú, dice la importante revista, «The Sign», de los pasionistas, no aprueban necesariamente las instituciones sociales y políticas del Soviet, pero exageran los dudosos resultados económicos que se prometen del nuevo orden internacional». Combatiendo la iniciativa de los ministros protestantes dice «América», una de las revistas más importantes y de sano criterio, que «reconocer al gobierno soviético equivale a reconocer su obra de organización internacional creada y dirigida al fin de radioalar las masas infiltrándoles el odio a los gobiernos y las religiones». «Si nuestro gobierno reconociera a Lenin y a su sucesor, Stalin, reconoceríamos las fuerzas armadas del Soviet, no al pueblo de Rusia, y esto sería pactar con un ejército organizado contra nuestras instituciones, y no entrar en amistad con un pueblo oprimido», añade la misma revista.

Económicamente tal vez, algunas grandes corporaciones podrían conseguir ventajas de ese reconocimiento pero la defensa de los principios básicos de la Unión Americana se opone a un experimento de una responsabilidad tan grande que podría originar una de las catástrofes más grandes de la historia. «La agitación social promovida en los Estados Unidos por los agentes bolcheviques, decía en su declaración el Secretario de Estado, Stimson, impide toda tentativa de reconocimiento, por parte

del Gobierno de Washington», y esta agitación, y este continuo conspirar contra el sistema de gobierno del pueblo de los Estados Unidos no han cesado un solo día, y se manifiestan en todos los movimientos revolucionarios y socialistas que aparecen en las ciudades más importantes y en los grandes centros industriales del país.

Los partidarios del reconocimiento traban sus esperanzas en el presidente electo, Roosevelt, cuya Independencia de criterio y cuya «modernidad» de principios de gobierno han causado alguna inquietud en los sectores más moderados de la economía nacional, pero el atentado de que fué víctima por un anarquista o «doco» como aseguran los que quieren restar importancia al crimen de Miami, le habrán hecho comprender que los avances de algunas doctrinas suelen tener resultados desastrosos cuando se ensayan contra la vida de un hombre público a quien se pretende asesinar como confesó Zangara, no porque es Franklin Roosevelt, sino porque ha sido elegido Presidente de un Gobierno capitalista.

Aquella desdichada frase de don Antonio Maura: «El pensamiento no delinque», cuando toma realidad de hecho consumado es cuando prueba que la maldad del hecho es la consecuencia inmediata y lógica de la delincuencia del pensamiento en estado de posibilidad.

Roosevelt que salvó su vida a costa de cuatro víctimas en cuyos pechos se incrustaron las balas del revolver anarquista y que ha podido medir la grandiosidad de la tragedia nacional que en asesinato hubiera ocasionado a su país con muy seguras consecuencias internacionales, habrá de ver una peligrosa invitación en este escrito de los ministros protestantes en favor de reconocer un gobierno ateo y tirano de la conciencia religiosa de un pueblo y que sigue conspirando contra los gobiernos fundados en los principios del derecho cristiano. El crimen de Miami puede tener una gran importancia en la vida de Roosevelt.

MARCIAL ROSELL  
Hotel Walton, Nueva York.

## Los sin trabajo en el mundo

Vamos a dar una idea de conjunto de los obreros que se encuentran sin trabajo en el mundo. Bien entendido que en las cifras que a continuación ponemos, no se encuentran todos los desgraciados que no pueden emplear sus energías en ganarse la vida; pues sólo podemos dar las cifras públicamente conocidas, que siempre suelen ser imperfectas.

Chile, Francia y el Estado libre de Irlanda, acusan, con relación al año anterior un aumento de más del 100 por 100. En el Estado libre, con todo, la comparación no es concluyente; pues se ha verificado algún cambio en la manera de hacer las estadísticas. El porcentaje de aumento de salario es, al contrario, relativamente bajo (menos del 20 por 100), en Alemania, Austria Austral, Italia, Noruega, y Nueva Zelanda, Reino Unido y Yugoestavia.

Es interesante comparar las cifras relativas al mes de octubre, noviembre y diciembre del año 1932, con las de octubre último, julio, agosto o septiembre.

En el período que acaba de transcurrir, puede decirse que el aumento de los parados se acusa principalmente en el hemisferio del norte, a causa de factores relacionados con las estaciones del año.

Se debe hacer constar, sin embargo, que en los grandes países industriales, el paro ha aumentado poco. Del 28 al 29 por ciento en Alemania. En algunas partes ha disminuido, pasando del 39,9 al 37,2 por ciento en Bélgica; de 299.000 a 293.000 en Francia; del 10,3 al 7,1 por ciento en Polonia y del 23,1 al 22,2 por ciento en el Reino Unido.

Otras naciones, al contrario, acusan un aumento más o menos considerable. La única conclusión que se puede formular es, pues, que hay indicios de mejora en ciertas naciones. En el hemisferio austral es probable que el paro haya disminuido, por causas propias de las épocas o estaciones del año. Nótese en Chile una agravación sensible, pues el número de parados pasan de 93.000 a 103.000.

Tal es el ejército del hambre que gime en el mundo, por falta de trabajo. Los cataclismos que están sufriendo las naciones modernas, en gran parte debido a las ideas utópicas marxistas, son la causa de tan desastrosos males.

Los trabajadores que fueron engañados con las predicciones marxistas y que las siguieron en general de buena fe porque en parte respondían a los anhelos de justas reivindicaciones; van cayendo en la cuenta que por ese camino no pueden encontrar la ansiada felicidad.

No es en una sociedad desordenada donde todos los ciudadanos hemos de poder vivir con la felicidad que es dable en esta vida mortal; sino en una sociedad basada en el orden, que nunca se podrá lograr, sino por medio de la justicia y de la caridad cristiana.

Por eso no creemos que puedan los obreros encontrar la satisfacción de sus justos anhelos y de sus legítimas reivindicaciones, sino en una sociedad cristianamente constituida, donde reine alto tanto la justicia y sobre la justicia brille esplendente la caridad.

## El lunes próximo comenzaremos la publicación en nuestro folletín de la preciosa y celebrada novela DUQUESA INES

Original del prestigioso literato don Rafael Pérez y Pérez autor de numerosas obras de positivo mérito

## DUQUESA INES es una novela, de profundo realismo, altamente educativa y de un interés excepcional

## La procesión del Santo Entierro

Suscripción popular para enjugar el déficit anterior de 1.538,31 pesetas y sufragar la solemne fundación extraordinaria que se celebrará en la S. I. C. en la tarde de Viernes Santo, en conmemoración del XIX Centenario de la Pasión y Muerte de N. S.

Suma anterior	Pesetas
RECAUDADO A DOMICILIO	821,50
D. Mariano Páramo	2
D. Perfecto Portal	2
D. Adolfo Gómez, Pbro.	2
D. Millán Villanueva	2
D. Celestino Cardinano, Pbro.	2
D. Vicente G. Manero	5
D. Román Aguilar	5
D. Manuel Varela	2
D. Alfonso Vadillo	3
D. Concepción de Mur y Tel	1,50
D. Isidro Hernániz	5
D. Federico Martínez Varela	15
D. Elisa Casaval	5
D. Julia Díez Ortega	5
D. Santiago Valcárcel	5
D. Ruperto Jiménez	5
D. Sixto Sáiz Marcos	5
D. Isidro Arroyo Balcena	5
D. Mariano Poio	5
D. Julio García Merino	5
D. Abelardo Carazo	5
D. Pedro Gómez Carcedo	5
D. Amalia Carranza	5
D. Micaela Colomo, viuda de Aparicio	5
D. José R. de Echevarrieta Calleja, Niñez y Compañía	5
D. Julio González Solo	5
D. Mañile Rodríguez	3
D. Maximino Rodríguez	3
D. Juan Antonio Martínez Los niños Juán, Carlota y María Luisa Martínez Duquesnáy	3
D. Angel Jesús y María Pisón	3
D. Rufino de la Fuente	3
EL CASTELLANO	10
D. Encarnación Merino de Camarero	2
CERERIA DEL SR. MORENA.	
D. Román Carazo	5
D. Teófilo Rojo	5,25
Los niños Teodoro y Eualla Bueno	5
D. A. Balbina Núñez	2
D. A. Josefa Martínez Revuelta	5
D. Luis López González	2
D. Primitivo Vicente	2
D. Dionisio Rodríguez	2
D. Tomás Pérez Cartón	2
D. J. y P.	1
D. A. Catalina Martínez	1
D. Narciso Martínez	1
Un cavernícola	3
Total	1.007,25

## En favor del Santander Mediterráneo

UNA IDEA

Según noticias particulares, hoy pasará por esta ciudad el Presidente del Consejo de Ministros acompañado de sus compañeros de Gobierno don Indalecio Prieto y don Marcelino Domingo, que se dirigen a Bilbao a realizar un acto de propaganda política.

Tal oportunidad debemos aprovechar todos los burgaleses para exteriorizar nuestra absoluta identificación con el sentir y aspiración de nuestros hermanos los santanderinos, propugnando por la terminación del ferrocarril Santander Mediterráneo que tan transcendental como vital importancia tiene para los intereses castellanos; a cuyo efecto esperamos acudirán a recibirlos cuantos sientan amor a Castilla, por entender que aquellos son los únicos que tienen hoy en su mano la resolución rápida de este problema, sin perjuicio de la exigencia de las responsabilidades de gestión que en justicia haya lugar, pero que no pueden ni deben servir de pretexto para soslayar y postergar este problema indefinidamente, dando en cambio, preferencia a otros problemas ferroviarios de gran envergadura, costosísimos y de extraordinario lujo, que hasta la fecha no ha sido reconocida su necesidad, y que se están llevando a la realidad, con ligeros anteproyectos y sin someterse previamente a los asesoramiento técnicos y administrativos legales.

La Comisión de iniciativas burgalesas ferroviarias, Ayuntamiento, Diputación y demás fuerzas vivas, tienen la palabra para recoger y encauzar el sentir de Burgos, reiterando a los citados Ministros las conclusiones formuladas en la semana anterior en Madrid por todas las provincias afectadas por el ferrocarril en cuestión.

## Círculo de la Unión

La Junta directiva de esta Sociedad, deseario testimoniar al Magisterio de la Provincia el especial agrado con que ha visto su estancia en esta población, ha organizado en su obsequio una velada musical que se celebrará hoy a las diez y media de la tarde en sus salones, contando para ello con la valiosa cooperación del justamento apañado Orfeón Burgalés y de los reputados artistas Señorita Angeles Calvo y don Salvador Pascual que ejecutarán el siguiente

PROGRAMA

1.ª parte.—Concierto de piano y violín: «Vals triste», De Sibeñius. «Liebesleid», Frik Kresler. «Momento Musical», Schubert. «Adiós que me voy», (Discanse). 2.ª parte.—El Orfeón Burgalés dirigido por el maestro Antonio José, cantará el siguiente programa: «Sardana de las Monjas», Morena. «Canción del Marinero», B. Fernández. «El Molondrón», Sáez de Adana. «El Molinero», Antonio José. 3.ª parte.—Piano y violín. «Serenata», de Cabelnik. «Zarcas», de V. Monti. «Lionson idne», N. Rinsky. «Romanza Andaluza», Romanza Andaluza. 4.ª parte.—Orfeón Burgalés. «Maitasun Atsekabak», Gurdiá. «Andante de la Casación en sol», Mozart. «Los Sargadores del «Volga», (canción rusa anónima). «Danza Burgalesa núm. 4», Antonio José.

## Instituto Nacional de Previsión

### Concurso de premios para maestros

Para conmemorar el XXV aniversario de la promulgación de la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado convocar a un concurso especialmente dedicado a los maestros con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Se concederá un premio de 1500 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Función del Mutualismo en la actividad integral de la escuela».

Se concederá un accésit de 750 pesetas y otro de 250 a los trabajos que sigan en mérito al premiado.

2.ª Se concederá un premio de 1500 pesetas al maestro que acredite mayores créditos contraídos en la obra de la Mutualidad escolar, antes del 27 de febrero de 1933, ya por haber contribuido a la fundación y sostenimiento de esta obra pedagógico-social, ya por haber fomentado su difusión con publicaciones, conferencias o cualquier otra forma de propaganda.

Se otorgará un accésit de 750 pesetas y otro de 250 a los maestros que acrediten circunstancias que sigan en mérito a las del premiado.

3.ª Los trabajos que aspiren a las recompensas indicadas en la base primera, deberán entregarse en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid) en forma anónima, antes de las doce de la mañana del día 31 de julio de 1933, y habrán de estar escritas a máquina o con letra claramente legible en hojas escritas por una sola cara. Se encerrarán en un sobre que en un frontispicio, lleve un lema distintivo, el cual se repetirá en otro sobre adjunto que contenga el nombre y la indicación del domicilio del autor.

4.ª Los aspirantes a las recompensas indicadas en la base segunda, acompañarán en su instancia dirigida al Instituto Nacional de Previsión y presentada en sus oficinas antes de las doce de la mañana del día 31 de julio próximo, cuatro documentos justificativos estimados pertinentes para acreditar los méritos que aleguen a ser posible, con certificaciones oficiales.

5.ª Oportunamente será designado el Jurado calificador, cuyo fallo será inapelable.

6.ª Los premios serán entregados en forma solemne el 1 de octubre «Día de Maestros».

Madrid 27 de febrero de 1933.—El presidente, José Marvá.

## El XIX centenario de la Redención

ADORACION NOCTURNA

La Sección Adoradora Nocturna de Burgos conmemoró el 6, este centenario con una solemne Vigilia general, inaugural de un nuevo turno de Adoradores, que hace el número 6 de los existentes.

Más de un centenar de adoradores varones y buen número de Tarsidos se congregaron en la noche del «primer jueves del año santo», en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, asistiendo también una buena representación de público católico.

Tras la nutrida procesión de salida de la Guardia y exposición de S. Divina M. en que ofició el señor cura párroco don Andrés de la Iglesia, subió al púlpito para hacer la presentación de la guardia, el R. P. Ereño, quien en breve pero elocuente plática comentó el hecho sublime de la Institución del Sacramento de la Eucaristía y la marcha ascensional de la Sección adoradora burgalesa, reforzada en estos últimos tiempos principalmente de jóvenes y proletarios, unidos en democracia y verdadera fraternidad (la fraternidad de las almas) con sesudos varones y distinguidos caballeros, exhortando a todos a la perseverancia en tan piadosas y edificantes prácticas.

El solemne Te Deum e Invitatorio, cantados por tan numeroso y varonil coro ante aquel Tabernáculo profusamente iluminado, resultaron de una suntuosidad extraordinaria, continuando después el nuevo turno su primera guardia, con redoblado fervor.

Pláceme merece la Sección Adoradora nocturna de nuestra ciudad con este fausto motivo, complaciéndonos nosotros en hacérselos presentes en nombre del pueblo católico burgalés.

## TRIBUTOS

Señalamientos para el día 10.

SALA DE LO CIVIL.

Interdicto de recobrar procedente del Juzgado de Amurrio, seguido entre don Laureano Gancedo con don Fulgencio Molinero. Abogados, leídos, Alfaro y Cadizanos; procuradores, Sres. Echevarrieta y Pisón; ponente, señor Izquierdo; secretaria del lco. F. Soto.

Tercería de dominio, procedente del Juzgado de Logroño, seguida entre don Ricardo Zulueta y Echevarrieta, contra el Banco Urquijo Vascongado, Defensores, leídos, García Lozano y Cadizanos; procuradores, señores Echevarrieta y Herrero; ponente, señor Ibañeta; secretaria del licenciado Bustamante.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Sedano seguida contra Juan Manuel Gómez Arroyo, sobre daños, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 125 pesetas, de multa, accesorias y costas.

En el recurso contencioso promovido por don Braulio Miño sobre anulación de una providencia dictada por el Alcalde de Cogollos, por la que se exige al recurrente la suma de 50 pesetas por el importe de jornales se ha dictado sentencia estimando la excepción de incompetencia, se declara la caducidad del recurso sin hacer mención sobre las costas.

En el recurso contencioso por la Sociedad Aguas y Saneamiento, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, se ha dictado sentencia revocando el acuerdo recurrido que el Ayuntamiento de la ciudad de Miranda de Ebro adoptó, por el que se confirmaba el decreto de la Alcaldía, que concedió a la Sociedad recurrente el plazo de ocho días para que dijera comienzo a las obras a que se refiere el artículo octavo del reglamento de Sanidad, sin hacer mención sobre las costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, sobre robo, seguida contra Marcial Borrachea Ontoria, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

## BOLETIN OFICIAL

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora en su sesión del 21 de marzo.

Distribución de fondos por capitales para satisfacer las obligaciones del mes de abril.

Providencias judiciales y anuncios.

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm 4.

**Gran mitin derechista en Medina de Pomar**

Hemo, recibido un telegrama de Medina de Pomar, firmado por la Comisión, en el que se nos ruega la publicación de lo siguiente:

El próximo domingo día 8, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la ciudad de Medina de Pomar, un gran mitin derechista, en el que tomará parte la vicesecretaría de Acción Popular Riaz Velasco.

## Predicción del tiempo

Vuelve a alejarse de las costas españolas la borrasca del norte de las Azores, que aparece hoy entre los paralelos cuarenta y cinco y cincuenta. La del Báltico desaparece por Finlandia y Rusia.

Persiste el anticiclón de Europa sobre Francia e Inglaterra, sin variación apreciable en extensión, en intensidad.

La nubosidad es escasa en casi toda España; en Escocia y norte de Islandia está el cielo con nubes y hay nieblas en el sur de Inglaterra.

Es España hay algunas nieblas en el norte y cielo despejado en el resto, con vientos flojos o en calma.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas. Península, máxima de veintiocho grados en Sevilla; mínima, de un grado en Palencia y Vitoria.

Madrid, máxima, de veinticuatro, con cuatro grados, y mínima de ocho con ocho grados.

Tiempo probable, toda España, vientos flojos o en calma, buen tiempo.

**PRÓXIMAS OPOSICIONES para el BANCO DE ESPAÑA**

Preparación por MIGUEL SANTOS GALLÁN

Oficial del Banco de España y Abogado

Aparicio y Ruiz 18, 3.º Centro

NOTA.—Además de la recaudación que se hace a domicilio, se admiten suscripciones en la Cerería del señor Morena, Comercios del señor Oliván y Hiljos de don Jacinto Martínez y en la Administración de EL CASTELLANO.

## Alfares Castellanos S. A. en liquidación

Se convoca a junta general de accionistas, con el carácter de extraordinaria y urgente, para las once de la mañana del próximo día 23 del mes en curso, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta población, con el fin de dar cuenta del inventario del Haber social y del balance formado por los liquidadores que suscriben, según los libros de contabilidad de la Empresa.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicho acto tendrán presente lo prevenido en el artículo 45 de los Estatutos de la Sociedad.

Burgos 6 de abril de 1933.—Los liquidadores, José R. de Echevarrieta, Godofredo Gómez.

**MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL**

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

## A los exportadores de libros

Comunica la Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona en Curitiba, Estado del Paraná (Brasil) que aquel mercado es susceptible a la introducción de libros editados en español. De las lenguas extranjeras que se conocen, en el país, la española es la preferida, debido a la semejanza del idioma que ofrece una gran facilidad para su lectura, y, por lo tanto, no existe obstáculo grande para que con una labor bien realizada, el libro español llegue a ser much más solicitado que hasta ahora.

Los exportadores de libros que estén interesados en extender sus ventas hacia aquel mercado, pueden dirigirse al citado Centro Internacional de Intercambio en cuyas oficinas de la calle Font-

**Grabado y dorado en cristal**

**A. RETES.—Sanz Pastor, 4**

**MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia**  
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

**RAYOS X**  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA DE PRIM, 23

**TELÉFONO, 212**

**ARTICULOS REGALADOS**

PIENSO SUPTICO

**LA COCINA**

Para capital en utilidad para el caso y consero en casa. Reproduce en color y en blanco y negro.

# Écos de la vida local

## El Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que el día 29 del actual, a las DIEZ horas y en el local que ocupa el Regimiento Cazadores de Caballería número 4, celebrará concurso para la adquisición, a reserva de lo que la Superioridad disponga, de los siguientes artículos:

**PARA EL PARQUE DE BUROS**  
279 qgm. de harina de todo pan. 1.646 de cebada. 2.957 de paja de pienso. 10 de sal. 60 de leña para hornos. 240 de carbón de hulla. 200 litros de petróleo.

**PARA EL DEPOSITO DE LOGRONO**  
54 qgm. de harina de 1.ª, 713 de cebada. 924 de paja de pienso. 4 de sal. 409 de leña para hornos. 13 de carbón vegetal. 200 litros de petróleo.

**PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA**  
60 qgm. de harina de 1.ª, 366 de harina de todo pan. 378 de cebada. 790 de paja de pienso. 20 de sal. 400 de leña para hornos. 130 de carbón vegetal. 200 litros de petróleo.

### PARA LAS PLAZAS DE

**BILBAO.**—4.929 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

**SANTANDER.**—1.829 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

**SANTONA.**—3.658 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

**ESTELLA.**—3.596 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

El concurso se hará con sujeción a las Ordenes circulares de fechas 1.ª y 2.ª de septiembre de 1932, publicadas en los Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra números 208 y 230, respectivamente y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de San Francisco número 17 (Jefatura del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables de diez a trece horas).

Los que deseen tomar parte en el concurso, redactarán su proposición ajustándose al siguiente modelo:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la O. C. de 26 de septiembre de 1932 (D. O. núm. 230), ofrezco... qgm., litros o raciones (en letra) al precio de... pesetas... céntimos. (en letra), para entregar en los almacenes del Establecimiento o Plaza de... que los respectivos jefes de aquellos determinen en el momento de la recepción del artículo.

Acompañarán los siguientes documentos:

Cédula personal, último recibo de la contribución industrial, resguardo del 5 % del importe de la oferta, justificante del ingreso de la cuota obligatoria del retiro obrero correspondiente al mes anterior.

A los que afecte Poder notarial a favor del firmante, caso de serlo el apoderado; la certificación a que hace referencia el decreto de 3 de diciembre de 1926 y la que previene el decreto de 24 de diciembre de 1928.

Burgos... de... de 1933.

Firma y rubrica. NOTA: El suministro será para el mes de junio próximo en las Plazas de Bilbao, Santander, Santona y Estella, y podrá ser aumentado o disminuido en el transcurso del mes, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso a suministrar el oferente el exceso, al mismo precio, que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos.

Burgos 6-4-33.—ANDUEZA.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

## Cursillo de Cultura Pedagógica

Al dar comienzo ayer mañana las tareas del Cursillo se presentó en la Escuela de Trabajo, el Gobernador de la provincia señor Boque.

A continuación hizo uso de la palabra y dijo que le era muy grato asistir al cursillo y ponerse en contacto con los maestros, que son los obreros más inteligentes de la República.

Con vuestra asistencia a estas labores culturales, realizáis la obra que el Gobierno de la República más estima y que en vuestros puestos inculcaréis a las futuras generaciones, las enseñanzas que aquí recibís.

La República confía en vuestros trabajos, y espera que vuestros alumnos llegarán al mismo nivel cultural de otras naciones.

El señor Bosque fué aplaudido y se dieron vivas a la República.

El director de la Normal señor Hernando Manrique, agradeció la presencia del señor Gobernador y las frases de aliento que les había dedicado, y dirigiéndose a los maestros les dijo que habían contraído un deber con la República, al que estoy seguro que todos corresponderéis.

El señor Manrique continuó en el uso de la palabra, dando una interesante conferencia.

Acto seguido ocupó la tribuna el profesor de la Normal don Máximo Nebreda, quien disertó sobre el tema «Directrices cardinales para el estudio de las matemáticas».

Por la tarde hizo uso de la palabra el inspector señor Donate, por ausencia del señor Romero y se ocupa del tema que a este profesor se le tenía encomendado sobre «La enseñanza del lenguaje».

Terminada la conferencia, pronunció el señor Jáuregui breves palabras, entendiéndose a los cursillistas que la causa de no haber asistido el señor Romero a dar su conferencia, ha obedecido a haberse tenido que trasladar a Madrid por enfermedad de su señora.

Dió cuenta de una conferencia telefónica que había celebrado con el director general de Primera enseñanza, señor Lloplá, quien ha prometido venir el sábado a pasar unas horas entre los maestros, y terminó elogiando a dicho señor. Los cursillistas vitorearon a la República.

A continuación se pasaron por la pantalla varias películas.

## Notas municipales

Según nota facilitada por la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero con objeto de constituir la Junta local de regantes, los pueblos a quienes afectan las obras de riego son los siguientes:

Villalquejar, Villagonzalo Arenas, Villalvilla, Quintanadueñas, Tardajos, Villamerino, Las Quintanillas, Rabé de las Calzadas, Frandovínez, Estepar y Bunkel.

### DEPOSITARIA MUNICIPAL

Libramientos al cobro: Imprenta de Polo, Fábrica del Gas, Pañerías del Norte, José R. Echevarría, Marcelino Miguel, Jacinto Manrique, Sobrinos de Valentín Marcos, Esteban Villamil, Imprenta «Gráficas», Eusebio Renuncio, Ezequiel Marijuán, Justo Sabadell, José María Calderón.

## Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 8: Don Francisco Viejo, Fernando Cort, Admón. Pral. de Correos, Jefe Centro Telégrafos, Aniceto Cayuela, Eladio Temiño, Abraham de las Heras, Olegario Garay, Andrés Adrover, Sebastián González, Viuda de Egaña, de Miranda; Francisco Contreras, Juan Izcora, Sociedad Obras y Construcciones Hormaeche, Juana Hernán, Manuel Hoyales, Andrés Herrero, Juan Arroyo, Francisco Hervás, Pedro Gareja, Ponfiro Martínez, Agapito Bodegas, Antonio Díez, Luis Salazar y otros, Luis Fabrellas, Luis Manjón, Ambrosio Rueda, Juan Ortega, Lorenzo Ruiz, Herederos de Victoria Fernández, Juan B. Serrano, Juan Muñoz, David Pérez, Ezequiel Arranz, Salvador Vergés, Francisca Delgado, Gregorio Quintana, Bonifacio García, Melitón Ruiz, Heliodoro Mariscal.

### Compagnie d' Assurances Generales

PLAZA DEL CALLAO, 1.-MADRID

### SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

OBLIGATORIO

Incendios, Pedrisco, Vida, Robo y Toda clase de Seguros.

Para informes, en la SUBDIRECCION DE BURGOS:

Mariano Pérez López

VALLADOLID, 10

Teléfono, 186 (Fábrica de Harinas.)

*Martiniano*

### SASTRE

Actualmente presenta la más extensa colección de trajes para caballero.

Altas novedades

Gustos ingleses

Almirante Bonifaz, 17

## Notas de Sociedad

### NECROLOGICA

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Juan Nuñez Garrido, se celebró un solemne funeral hoy sábado, a las once, en la parroquia de San Cosme.

Reiteramos a sus afligidas hijas, hijos políticos y demás apreciable familia nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

## Noticias varias

Algunos vecinos y propietarios de las calles Avenida de la Isla, Aparicio y Ruiz, Benito Gutiérrez y Martínez del Campo, invitan a todos los demás a una reunión para mañana sábado a las 7 de la noche en los locales de la Casa AJURIA (calle Benito Gutiérrez), para tratar del asunto de nombramiento de sereno.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

### TIENDA ASILO:

Raciones suministradas el día 6914.

El próximo domingo, según costumbre establecida, se elegirán los danzantes para las fiestas del Corpus, a las nueve de la mañana, en los locales de la Alhóndiga.

### Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriocana y la de García Rebollo.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente. Mercado y Santa Dorotea.

Miliones de personas deben la felicidad al JARABE ERNESTO PAGLIANO, el cual es el más antiguo y el más moderno de los depurativos de la sangre por su insuperable eficacia.

Por la Guardia civil del puesto de Espinosa de los Monteros, ha sido detenido Gumersindo Gómez Martínez, de 32 años, casado, tratante, vecino de Las Machorras como presunto autor de haber causado tres heridas de pronóstico reservado con una cachaba a su convecino Damián Gutiérrez Sáinz de la Maza, de 40 años, tratante, a consecuencia de una discusión surgida con motivo de un trato.

El industrial canicero, Dionisio Maestro Gutiérrez, de 33 años, ha denunciado en la Comisaría que al ir ayer tarde a abrir el puesto que tiene establecido en la Plaza de Abastos, notó la falta de 250 pesetas en billetes y otra cantidad en pata.

Sospecha que el autor sea un criado suyo llamado Felipe Villamartin.

Detenido esté por la policía, niega su participación en el hecho. Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

El tren travía número 2817, arrolló ayer en el puente de los ingleses de Miranda, al niño de 7 años Vicente Zanza, produciéndole heridas de carácter grave.

## PERSIANAS

ARTICULOS DE LIMPIEZA PERFUMERIA

Droguería de Pérez Rueda Santander, 1 (Casa del Cordón)

## Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Mañana se celebrarán los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su Patrona Santa María la Mayor, a las seis de la tarde.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos eucarísticos, todas las tardes a las seis y media.

Día 8.—Rosario, plática acerca de las obediencias y reverencia por don Felipe Abad.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Raquel Soto Degal-do.

Funciones.—Julia García Villamayor, de Burgos, 19 años, Santa Clara, convento.

Eustasio Valle Sebastián, de Avenida de Haza, 68 años, Hospital Provincial.

Dolores Suárez Coamaño, de Co-ruña, 79 años, Huerto del Rey 26.

## NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

Hijo de Jacinto Martínez PLAZA MAYOR, 29 BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

## CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San-Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

## ¡Señora...! ¡Señorita...!

¿Por qué no realiza su belleza con una artística ondulación y un estético corte de pelo?

La Peluquería de señoras

EL CENTRO

es la más indicada para confiarle sus trabajos.

Espolón, 16, entr.º.-Teléfono. 3-7-1

### Lámparas eléctricas, a 0'95

BUENA CLASE

Depósito:

Droguería ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS

## EL CINE DE MODA

(TEATRO PRINCIPAL)

HOY SABADO,

Tarde, a las 7:30.-Noche, a las 10:30

Programa PARAMOUNT

1.º

### EL CONFLICTO DE LOS MARX

Divertida película por los 4 hermanos MARX y LILLIAN RTOH.

2.º REVISTA "PARAMOUNT"

hablada en español

Pronto.....

### Amante vagabundo

MARLENE DIETRICH, en su última película

### LA VENUS RUSA

¡EL ÉXITO DEL AÑO!

### EL DOMINGO:

Reaparición de BUSTER KEATON

### PAMPLINAS

en la producción METRO GOLD-

WYN MAYER

## Las calles de Nueva York

¡ÉXITAZO DE RISA!

¡EXITAZO DE RISA!

PERSIANAS  
PAPELES PINTADOS  
DROGUERIA  
MARCOS

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# DON JUAN NUÑEZ GARRIDO

que falleció en Burgos el día 8 de Abril de 1932, a los 85 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus afligidas hijas, doña María Leonor, doña María Remedios y doña María del Rosario; hijos políticos don Manuel García de Celis, don Alejandro Martínez de Arroyo y don Antonio Villanueva Miegimolle y demás familia

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 8 de Abril de 1933

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

## El Consejo de ministros.—Ortega y Gasset (Eduardo) denuncia un complot monárquico para el 14 de abril.—La sesión de esta tarde en el Congreso

### Dice el ministro de Agricultura

Madrid 7 (4 t).—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había recibido a la Junta Nacional del Comercio español de Ultramar, organismo éste de abolengo que viene haciendo una labor eficientísima.

Refiriéndose a la cosecha de cebada, dijo que se calcula por término medio en 21 millones de quintales métricos, por un valor aproximado de 744 millones de pesetas.

Hace algún tiempo que los ganaderos vienen mostrando más preferencia por la cebada que por el maíz, lo que origina desajustes que se tiende a corregir.

### Consejo de ministros

Madrid 7 (4 t).—A las once se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

A la entrada dijo Casares que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

El señor de los Ríos y Prieto, preguntados si habría vacaciones parlamentarias, contestaron que no da sabían.

El Consejo terminó a las dos y cuarto.

Giray y Largo Caballero, dijeron a la salida que se había aprobado el proyecto de ley de vagos, que será leído esta tarde en las Cortes. El proyecto de ley de Orden público será igualmente leído esta tarde.

En la nota oficial se dice que se había aprobado el proyecto de ley de maleantes y vagos.

Decreto fijando las condiciones para la emisión de un empréstito de obligaciones del Tesor.

Decreto estableciendo normas para denunciar la existencia de bienes comprendidos en la base quinta de la ley de Reforma agraria que no hubieran sido oportunamente declarados por sus propietarios.

De Obras públicas, aprobando un presupuesto de 1.151.153 pesetas para obras en la dársena de Portugalete.

Apróbandose un presupuesto de 195.007 pesetas para los trabajos de destrucción de rocas en El Anchove (Vizcaya).

El Consejo facilitó también otra extensa nota sobre el problema naranjero.

Zulueta dijo que había sostenido una conversación sobre este extremo con nuestros embajadores de Inglaterra y Francia.

El Gobierno estudia con gran interés este problema y el ministro de Obras públicas dijo que se preocupaba hondamente el Gobierno del tráfico ferroviario, para la exportación de la naranja, habiendo invitado a los Consejos de administración de las respectivas Compañías, para que den toda clase de facilidades para la exportación. Al Gobierno no le incumbe señalar tarifas reducidas porque eso es de la incumbencia de las Compañías, pero ya se han enviado varios cientos de vagones a la región de Levante para atender a las operaciones de embarque de la naranja.

No hay por qué extrañarse. Madrid 7 (4 t).—El subsecretario de Comunicaciones dijo que no se explica la indignación de Gil Robles por la orden prohibitiva que se ha dado para la circulación de determinados impresos, atentatorios a las Instituciones.

Además, esto no es cosa nueva, pues ya en 1922, se dictó un orden contra la circulación de propagandas ilícitas.

La minoría agraria cree que debe irse a las elecciones municipales. Madrid 7 (4 t).—La minoría agraria se ha reunido esta mañana deliberando sobre la oportunidad de ir a las próximas elecciones.

Los reunidos estiman, por lo que a ellos afecta, que no obstante la posición del Gobierno negándose a derogar las leyes de excepción, que bajo este punto de

### Las responsabilidades y el ferrocarril Santander-Mediterráneo

Madrid 7 (4 t).—Los periodistas interrogaron al señor Cordero si el Gobierno había hecho alguna indicación a la Comisión que entiende en las responsabilidades del ferrocarril Santander-Mediterráneo y que pudieran tener relación con las peticiones que vienen haciendo las regiones interesadas y contestó que el Gobierno aún no ha hecho ninguna indicación en ese sentido.

—Nosotros hemos cumplido con nuestra misión, que era enjuiciar las responsabilidades pasadas, y entendemos que las obras pueden continuar, puesto que son dos cosas absolutamente distintas. Tenemos terminado el dictamen para someterlo a la Cámara y enviarlo después a Tribunal de lo Contencioso, que a nuestro juicio, es el que ha de fallar en este pleito que aparece bien claro. Las responsabilidades están perfectamente delimitadas. Los principales responsables casi todos han muerto y dos de ellos están fuera de España, de modo que la responsabilidad no se podrá hacer efectiva.

Un ministerio. Y mañana las vacaciones. Guerra del Río. No las habrá hasta que se vayan los socialistas. Se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de Congregaciones.

La comisión acepta un voto particular del señor Salazar Alonso que solicita que el artículo 24 sea redactado como en el primitivo proyecto.

Los señores Horn, Arranz y Castillejo, se abstienen de presentar enmiendas.

Horn pide votación nominal a otras que se presentan y se aprueban los artículos 24 y 25.

(Sigue la sesión).

Otra vez el disco del complot. Madrid 7 (6 t).—Ortega y Gasset (don Eduardo) ha hecho pública una nota diciendo que en París se está fraguando estos días un movimiento monárquico de gran envergadura que deberá estallar precisamente el 14 de abril, aniversario segundo de la República. Asegura Ortega y Gasset que se han repartido numerosas armas por la negligencia y pasividad de las autoridades que no se enteran de nada.

Se concede gran importancia al movimiento porque Barreña ha estado tres días en Barcelona y Despujols en un pueblo de la frontera francesa.

De todo esto está enterado Lerroux y yo lo hago público para despertar la conciencia republicana porque no hay que fiarse

del Gobierno, que también antes del 10 de agosto decía que estaba enterado de todo y nada hizo para prevenirse, aun sabiendo que Sanjurjo estaba complicado en el complot. Yo, dice Ortega y Gasset, di la voz de alerta y anuncié una interpelación que no me fue aceptada.

Todos estos manejos tienen por origen los desaciertos del Gobierno, que quiere sostenerse a fuerza de fórmulas parlamentarias, la falta de autoridad y la impunidad en que dejó lo de Casas Viejas y en otras partes.

Al llegar Lerroux al Congreso los periodistas le preguntaron si conocía la nota de Ortega y Gasset y aquél contestó que tenía esas noticias, pero no podía afirmar si eran fundadas o fingidas.

La nota de Ortega y Gasset ha sido acogida en medio de la mayor indiferencia.

Preguntado Lamamié de Clairac sobre estos rumores, dijo que nada sabía y que desde luego los tradujo con las mismas reservas que ver nada con el supuesto complot.

La minoría agraria. Madrid 7 (6 t).—El señor Martine Ze Vasco, dijo hoy a los periodistas que la minoría agraria había acordado presentar enmiendas si no se defendían y pedir votaciones nominales, para que quede bien definida la posición de la mayoría agraria.

### Entre ellos figura Pedro Llendo Puen

te, que presentaba la fractura de la pierna izquierda por su tercer superior. A los demás se les apreciaron contusiones producidas por sabazos.

La fuerza pública no pudo impedir la formación de una manifestación, que se dirigió por el Paseo de Pereda, portadora de un cartel que decía: «Montañeses, no consentís la burla cruel que se hace a Santander! Exigimos la dimisión de los diputados y concejales».

Esta manifestación fué engrosando, e individuos de ella, penetrando en los cafés, obligaban a salir a las personas que en ellos se encontraban, ordenando el cierre de los establecimientos.

Al encuentro de la manifestación salieron dos camiones de la guardia de Asalto, que dieron una carga.

Los manifestantes se deshicieron en insultos a la fuerza y sonaron varios disparos, cargando nuevamente la fuerza.

No se tienen noticias de que los disparos hayan causado víctimas.

Pormenores de un atraco. San Sebastián 7 (6 t).—Sábese que los atracadores al Banco de Guipúzcoa, en Hernani, no utilizaron más que un auto para la fuga, auto propiedad de Ignacio Ara El chófer, que fué encontrado en la carretera, no fué apaleado, como se dijo en un principio, sino simplemente atado a un árbol en el sitio denominado Alto de Adolpeia.

El auto fué abandonado cerca del Palacio de Muramar, juntamente con el saquillo conteniendo cinco mil pesetas en plata. Dentro del coche encontró la Benemérita un recibo sindicalista que podrá ser parte para averiguar quiénes son los atracadores.

Accidente automovilista. Ferrol 7 (4 t).—Cuando se dirigía a la finca de Riveira un autobús abarrotado de viajeros, al tomar una curva, volcó, resultando muertos José Vereá y María Baudomer. También hay varios heridos graves.

Explosión de dos bombas en Barcelona. Barcelona 7 (4 t).—A las once y treinta y cinco de anoche, estallaron dos bombas junto a las Casas Baratas de Santa Coloma de Gramanet. La explosión de los artefactos ha producido el derrumbe de una pared. No han ocurrido desgracias personales.

Alborotos estudiantiles. Barcelona 7 (6 t).—Se han registrado incidentes en la Universidad, como protesta contra el proyecto de Congregaciones.

En la Escuela de Derecho se suspendieron las clases por los alborotos y explotaron varios petardos.

Como los alborotos fueron dentro de la Universidad, no intervino la fuerza pública.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. El número del viernes.

Madrid 7.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CUERPO DE INVALIDOS. Se publica el decreto y reglamento del Cuerpo de Invalidos militares y cuadro anejo de mutua de pensiones físicas.

GUARDIA CIVIL. Se concede el retiro por edad para Burgos, al brigada de la segunda Comandancia del 28 Tercio, don Benjamin Pérez Araus.

DOCUMENTACION. Se dispone que el archivero primero jefe del Archivo del departamento de expedientes canónicos y libros parroquiales, se encargue de la expedición de los certificados de nacimientos, matrimonios y defunciones que consten en los referidos libros y que sean solicitados mediante instancia.

Se da también el caso de que la sucursal se aseguró hace unos días contra el robo.

En un pueblo cercano a Hernani encontró la policía en el suelo a un chófer terriblemente apaleado.

Se cree que es uno de los chóferes de los autos que ocupaban los atracadores, y que, al negarse a proseguir, fué apaleado brutalmente y abandonado en plena carretera.

Detalles de los incidentes de ayer en Santander. Santander 7 (4 t).—La sesión del Ayuntamiento comenzó a las siete de la tarde, y el alcalde, como cuestión previa, dio cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión que había ido a Madrid.

Es de advertir que mucho antes de comenzar la sesión, se había reunido en torno al Ayuntamiento una enorme multitud, que hizo cola para entrar a presenciar la sesión municipal, llenándose completamente la tribuna.

Después de que el alcalde dio cuenta de las gestiones realizadas, la minoría monárquica y la radical reiteraron su propósito de poner a disposición de la Comisión sus puestos de concejales.

Las minorías de Acción Republicana, la radical socialista y la socialista dijeron que ellas se deben a sus respectivos partidos y que estaban dispuestas a seguir la norma de conducta que éstos les ordenaran.

Estas manifestaciones arrancaron la violenta protesta del público de la tribuna, que increpó duramente a los gobernamentales, continuando el escándalo hasta el final de la sesión, que terminó a las nueve y media.

El público, estacionado frente al Ayuntamiento en número de unas 7.000 personas, a la salida de las minorías derechista y radical, las ovacionó y no permitió la salida del alcalde y de las minorías socialista, radical socialista y de Acción Republicana, promoviéndose en la calle una enérgica protesta contra ellos.

A las diez y media de la noche, en vista de que el público no cedía en su actitud y no permitía la salida de los concejales dichos, intervinieron las fuerzas de Asalto, que tuvieron que dar recelosas cargas, pues los grupos disueltos se rehacían y volvían sobre el Ayuntamiento.

En estas cargas resultaron cinco heridos, que tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro.

### PROVINCIAS

## Audaz atraco en un banco.—Detalles de los incidentes de anoche en Santander.

Madrid 7 (4 t).—Los periodistas interrogaron al señor Cordero si el Gobierno había hecho alguna indicación a la Comisión que entiende en las responsabilidades del ferrocarril Santander-Mediterráneo y que pudieran tener relación con las peticiones que vienen haciendo las regiones interesadas y contestó que el Gobierno aún no ha hecho ninguna indicación en ese sentido.

—Nosotros hemos cumplido con nuestra misión, que era enjuiciar las responsabilidades pasadas, y entendemos que las obras pueden continuar, puesto que son dos cosas absolutamente distintas. Tenemos terminado el dictamen para someterlo a la Cámara y enviarlo después a Tribunal de lo Contencioso, que a nuestro juicio, es el que ha de fallar en este pleito que aparece bien claro. Las responsabilidades están perfectamente delimitadas. Los principales responsables casi todos han muerto y dos de ellos están fuera de España, de modo que la responsabilidad no se podrá hacer efectiva.

Un ministerio. Y mañana las vacaciones. Guerra del Río. No las habrá hasta que se vayan los socialistas. Se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de Congregaciones.

La comisión acepta un voto particular del señor Salazar Alonso que solicita que el artículo 24 sea redactado como en el primitivo proyecto.

Los señores Horn, Arranz y Castillejo, se abstienen de presentar enmiendas.

Horn pide votación nominal a otras que se presentan y se aprueban los artículos 24 y 25.

(Sigue la sesión).

Otra vez el disco del complot. Madrid 7 (6 t).—Ortega y Gasset (don Eduardo) ha hecho pública una nota diciendo que en París se está fraguando estos días un movimiento monárquico de gran envergadura que deberá estallar precisamente el 14 de abril, aniversario segundo de la República. Asegura Ortega y Gasset que se han repartido numerosas armas por la negligencia y pasividad de las autoridades que no se enteran de nada.

Se concede gran importancia al movimiento porque Barreña ha estado tres días en Barcelona y Despujols en un pueblo de la frontera francesa.

De todo esto está enterado Lerroux y yo lo hago público para despertar la conciencia republicana porque no hay que fiarse

del Gobierno, que también antes del 10 de agosto decía que estaba enterado de todo y nada hizo para prevenirse, aun sabiendo que Sanjurjo estaba complicado en el complot. Yo, dice Ortega y Gasset, di la voz de alerta y anuncié una interpelación que no me fue aceptada.

Todos estos manejos tienen por origen los desaciertos del Gobierno, que quiere sostenerse a fuerza de fórmulas parlamentarias, la falta de autoridad y la impunidad en que dejó lo de Casas Viejas y en otras partes.

Al llegar Lerroux al Congreso los periodistas le preguntaron si conocía la nota de Ortega y Gasset y aquél contestó que tenía esas noticias, pero no podía afirmar si eran fundadas o fingidas.

La nota de Ortega y Gasset ha sido acogida en medio de la mayor indiferencia.

Preguntado Lamamié de Clairac sobre estos rumores, dijo que nada sabía y que desde luego los tradujo con las mismas reservas que ver nada con el supuesto complot.

La minoría agraria. Madrid 7 (6 t).—El señor Martine Ze Vasco, dijo hoy a los periodistas que la minoría agraria había acordado presentar enmiendas si no se defendían y pedir votaciones nominales, para que quede bien definida la posición de la mayoría agraria.

Entre ellos figura Pedro Llendo Puen te, que presentaba la fractura de la pierna izquierda por su tercer superior. A los demás se les apreciaron contusiones producidas por sabazos.

La fuerza pública no pudo impedir la formación de una manifestación, que se dirigió por el Paseo de Pereda, portadora de un cartel que decía: «Montañeses, no consentís la burla cruel que se hace a Santander! Exigimos la dimisión de los diputados y concejales».

Esta manifestación fué engrosando, e individuos de ella, penetrando en los cafés, obligaban a salir a las personas que en ellos se encontraban, ordenando el cierre de los establecimientos.

Al encuentro de la manifestación salieron dos camiones de la guardia de Asalto, que dieron una carga.

Los manifestantes se deshicieron en insultos a la fuerza y sonaron varios disparos, cargando nuevamente la fuerza.

No se tienen noticias de que los disparos hayan causado víctimas.

Pormenores de un atraco. San Sebastián 7 (6 t).—Sábese que los atracadores al Banco de Guipúzcoa, en Hernani, no utilizaron más que un auto para la fuga, auto propiedad de Ignacio Ara El chófer, que fué encontrado en la carretera, no fué apaleado, como se dijo en un principio, sino simplemente atado a un árbol en el sitio denominado Alto de Adolpeia.

El auto fué abandonado cerca del Palacio de Muramar, juntamente con el saquillo conteniendo cinco mil pesetas en plata. Dentro del coche encontró la Benemérita un recibo sindicalista que podrá ser parte para averiguar quiénes son los atracadores.

Accidente automovilista. Ferrol 7 (4 t).—Cuando se dirigía a la finca de Riveira un autobús abarrotado de viajeros, al tomar una curva, volcó, resultando muertos José Vereá y María Baudomer. También hay varios heridos graves.

Explosión de dos bombas en Barcelona. Barcelona 7 (4 t).—A las once y treinta y cinco de anoche, estallaron dos bombas junto a las Casas Baratas de Santa Coloma de Gramanet. La explosión de los artefactos ha producido el derrumbe de una pared. No han ocurrido desgracias personales.

Alborotos estudiantiles. Barcelona 7 (6 t).—Se han registrado incidentes en la Universidad, como protesta contra el proyecto de Congregaciones.

En la Escuela de Derecho se suspendieron las clases por los alborotos y explotaron varios petardos.

Como los alborotos fueron dentro de la Universidad, no intervino la fuerza pública.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. El número del viernes.

Madrid 7.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**COLISEO CASTILLA**  
EL CINEMA SELECTO  
HOY, sábado, a las 7 y 1/2, colosal ESTRENO:  
**La irreflexible**  
Preciosa y sentimental comedia, de asunto fino y elegante, Interpretada por el formidable artista JOHN BOLES.

EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL PROGRAMA GIGANTE!  
**CADETES**  
Enorme drama militar de gran espectáculo, con una crudeza y realismo verdaderamente impresionante, pero justo y veraz a la vez que de una intensidad dramática insospechable.

**Caravanas bélicas**  
Drama del Oeste, disfinto y superior a todos los vistos de este género.

EL LUNES: ¡ACONTECIMIENTO! NUEVO TRIUNFO de  
**EL ARCA DE NOE**  
Versión sonora y BIBLICA, que ha merecido el alto honor por los críticos, de ser considerada como superior a BEN HUR. Su coste es muy aproximado al de esta película. Interpretada por DOLORES COSTELLO y GEORGE O'BRIEN.

**COLCHONERIA**  
ILDEFONSO ANTON  
Confecciones Española e Inglesa  
CALLE DE MADRID, N.º 12 • BURGOS

Los que prefieren el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

**Elías López Marcos**  
sastre  
Están recibidas las novedades de verano  
ESPOLON, 8

**CEMENTOS REZOLA**  
El mejor cemento español  
Representación y depósito:  
**Julio Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

**JOSÉ BARRIOS**  
Automóviles ingleses  
"MORRI"  
Paseo de los Vadillos, 16  
Teléfono, 452-R BURGOS

Gran tintorería moderna  
**"La Predilecta"**  
Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310  
Sucursal: Plaza Mayor, 29

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

También se aprueba en votación nominal el artículo 27 por 116 votos contra 19.

Las vacaciones parlamentarias

Se suspende la discusión para dar lectura a dos proposiciones de ley. Primero se lee una de la mayoría en que se pide que se suspendan las sesiones del 11 al 25 de este mes, y luego otra de los agrarios diciendo que en el caso de haber vacaciones...

Termina afirmando que no hay nada anticonstitucional en su proposición y se muestra contrario a la del señor Gil Robles.

El señor Gil Robles rectifica. Está conforme en que la proposición es perfectamente constitucional; pero cree que es de gran interés que exista una garantía de fiscalización y de que van a ser respetados sus derechos.

Puesta a votación la enmienda de los agrarios, es rechazada. Se discute la proposición de la mayoría.

Intervención del señor Lerroux

Interviene el señor Lerroux, el cual recuerda que la minoría radical se colocó hace tiempo en actitud obstruccionista, pero su apego a los límites extrarreglamentarios.

Trata después del Consejo de ministros de ayer, diciendo que con habilidad dialéctica está redactada la nota que da la perfecta impresión de que el presidente de la República ha ratificado su confianza al Gobierno, pero se extraña de que éste no plantee una cuestión de las vacaciones parciales en este importante Consejo.

Nosotros, a pesar de las palabras pronunciadas por el Gobierno, según las cuales se respetaría el derecho de propaganda necesaria, deseamos que esté abierto el Parlamento, pues es casi seguro que surjan juicios y querremos tener la garantía de poder defender nuestro derecho.

Termina afirmando que no tiene ningún carácter político y que por igual conviene a la mayoría que a la minoría firmante.

El señor Baeza Medina: La minoría que firmamos la primera proposición hemos meditado mucho antes de presentarla; pero creemos que anunciadas las elecciones municipales, es preferible que los diputados se pongan al servicio de sus respectivos partidos para cumplir los deberes democráticos de propaganda.

El señor Azaña le interrumpe diciendo: Se va a leer ahora mismo.

El señor Lerroux insiste en que no se ha tenido consideración a la actitud de las minorías. Recuerda que los radicales han declarado que si se suspendieran las sesiones antes de aprobarse las leyes que determina la Constitución, esto significaría para nosotros una declaración de guerra.

Contesta el jefe del Gobierno

Le contesta el señor Azaña diciendo: Cuando se habló de las elecciones municipales, todos los diputados de las minorías mostraron deseos de estas vacaciones.

Entonces, el Gobierno requerido por algunos diputados, consultó con el presidente de la Cámara, el cual dijo que siendo voluntaria de todas las minorías no tenía inconveniente en proponerlo.

Es preciso confesar que este deseo, aparte de la propaganda electoral, lo comparten diputados de todas las creencias. Declara que el Gobierno se inhibe de esta cuestión dejando en absoluta libertad a la Cámara para que haga lo que quiera.

Yo, añade, lo único que he dicho a los diputados que han dado cuenta de la proposición, es que lo consultaran con las minorías y que se pusieran de acuerdo con ellas.

Creo que cumplo con su deber manteniéndome en el Gobierno, y sólo tengo que decir al señor Lerroux que ahora su hipotesis está a cien leguas de la realidad.

El señor Lerroux dice que quien ocupa la cabecera del banco azul no trate de dar lecciones a nadie, sino a sí mismo, y que no puede inhibirse en ninguna cuestión, y menos en esta que tiene importancia.

El señor Azaña rectifica también. Cree que su señoría se muestra iracundo con mis declaraciones y daría por desaparecido su mañester.

El señor Baeza Medina niega.

que haya habido desconsideración por parte de la mayoría hacia ninguna minoría. El ánimo de esta proposición no era aplazar debates, sino simplemente atender a la realidad de la campaña electoral.

Cuando se pone a votación la proposición, las minorías firmantes de la nota obstruccionista, se ausentan del salón. Los que quedan votan la proposición, concediéndose las vacaciones del 9 al 25, votando en contra solamente los señores García de la Serrana y Suárez Picayo.

MADRID

Comentarios a la sesión parlamentaria.--Al director de "Luz" que se encuentra herido, se le administran los Santos Sacramentos.--Huelga general en Huesca

Madrid 8.—En el ministerio de la Gobernación han manifestado esta madrugada que acababa de comunicar el gobernador de Huesca que, sin previo aviso, los elementos de la C. N. T. habían declarado la huelga general, que afecta a todos los ramos.

El ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley de Orden público, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Segundo. Que la responsabilidad de esta conducta la dejan íntegra al Gobierno, y que las oposiciones mantienen íntegramente, sin el menor titubeo, la actitud expresada en notas anteriores.

El señor Lerroux vivió a decir que la obstrucción sería total para todos los proyectos.

Cortes comenzará la obstrucción implacablemente.

El señor Lerroux citó a la minoría radical para el lunes, a las cuatro y media de la tarde.

Un periodista le preguntó, para recoger más exactamente la posición de la minoría, si una vez reanudadas las sesiones parlamentarias se hará obstrucción a todos los proyectos que presenten el Gobierno.

El señor Lerroux vivió a decir que la obstrucción sería total para todos los proyectos.

Nota de las minorías de oposición. Madrid 8.—Los jefes de las minorías de oposición han entregado a la prensa una nota oficiosa que dice:

«Con ánimo sin duda de responder a la actitud adoptada por las minorías lealmente expresada en nota reciente, el Gobierno ha solicitado ayer la autorización para presentar a las Cortes los proyectos de Ley de Arrendamientos rústicos y Orden público. Este simple trámite ha querido invocar el Gobierno como una victoria decisiva en la solución del pleito político.»

A todos importa darse buena cuenta de la responsabilidad de los acontecimientos y de que la actitud de cada cual queda bien definida.

Dando el Gobierno la interpretación de haber fallado el pleito en favor de los grupos gubernamentales frente a las oposiciones que se ven asistidas por una gran masa de opinión en el país, de toda aquella que estimula a las oposiciones a persistir en la protesta de cuantos

no quieren colaborar en la política imperante pretendiendo con esto que el poder quede subvertido en su función y a tal respecto hacen constar:

Primero. Que la conducta seguida por el Gobierno además de inadmisiblemente y peligrosa, tiene perfecta semejanza con los prácticos artificios que solían utilizar las viejas oligarquías cuando para reaccionar contra la opinión advertían la asistencia del Monarca cobijando así su impopularidad y desprestigio.

Segundo. Que la responsabilidad de esta conducta la dejan íntegra al Gobierno, y que las oposiciones mantienen íntegramente, sin el menor titubeo, la actitud expresada en notas anteriores.

Muerte misteriosa. Madrid 8 (12 m).—Esta mañana frente al número 108 de la calle de Goya ha sido hallado en medio de un charco de sangre el cadáver de un hombre.

Después de identificado se supo que se trata de Anastasio B. Gallán, militar retirado y tío del tenor Fleta, de quien era administrador.

Se hacen gestiones para poner en claro este suceso.

El director de "Luz" herido. Pide los Sacramentos. Madrid 8 (12 m).—Esta madrugada, le han sido administrados los Santos Sacramentos con pleno conocimiento y a petición propia, al director de "Luz" don Luis Miguel. Parece que está herido de un balazo en un pulmón.

Según nuestras noticias, el señor Miguel estuvo ayer noche, en el teatro con su esposa y un matrimonio apellidado Moreno.

Al volver a su casa de Bravo Murillo, número 17, mientras la señora entraba en el cuarto de baño, oyó una detonación y al salir encontró al señor Miguel hablando por teléfono, y le preguntó: ¿A quién llamas?

—A la Casa de Socorro, porque estoy herido.

—¿Y qué te ha pasado?

—Pues que al quitármelo el pantalón se ha caído la pistola y se ha disparado. Creo que sufro una herida en el costado derecho.

Inmediatamente llegó un médico de la Casa de Socorro, que curó al herido. Este pidió que se le administrasen los Santos Sacramentos.

En el asunto interviene el Juzgado.

Se comprobó que la pistola tenía echado el seguro. No se sabe si el señor Miguel, después de dispararse la pistola, echó el seguro.

PROVINCIAS

Un atraco en Valencia.--La manifestación de ayer en Santander

Una manifestación.--Pequeños incidentes. Santander 8.—Ayer con el comercio cerrado, se formó una manifestación organizada por el Comité pro Ferrer, a la que asistieron unas cincuenta mil personas, presididas por el Ayuntamiento. Durante el recorrido, parte del público increpó a los concejales socialistas, que han aplazado la dimisión hasta recibir órdenes del partido.

La enorme masa de público llegó hasta el Gobierno civil, donde se entregaron las conclusiones que se elevan al Gobierno.

Por sorpresa dirigió la palabra al público, desde un balcón, un individuo, que se expresó en términos comunistas. Fue increpado y obligado a retirarse.

En el balcón del Gobierno civil se colocó la bandera regional, que fue entusiastamente ovacionada. El alcalde dijo que desde aquel momento presentaba la dimisión y ponía la vana a disposición del pueblo. Fue ovacionado.

Después hicieron uso de la palabra varios miembros del Comité, que recomendaron orden, en la seguridad de que serán atendidas las pretensiones de los santanderinos.

Frente al Gobierno quedó un pequeño grupo, que increpó a los guardias, en recuerdo de la violenta carga que resultaron varios heridos. Los guardias se vieron obligados a disparar al aire para disolver los grupos.

En la huida, los extremistas se arrojaron al mar, teniendo uno de ellos la desgracia de caer sobre una embarcación, causando varias heridas, de las que fue curado en la Casa de Socorro.

Un atraco más. Valencia 8 (12 m).—Ayer se dirigían por la calle de Embajadores a las oficinas de la Electricidad, las señoritas Teresa y Conchita Mateo Puchandé, y al llegar a la calle de San Antonio, descendió un joven elegantemente vestido, que las saludó cortésmente y suplicó le indicasen una dirección determinada.

Entonces hizo ademán de meter la mano en el bolsillo y rápidamente sacó una pistola con que las amenazó, a la vez que las arrebató un bolsillo que contenía mil quinientas pesetas, dándose a la fuga en el automóvil.

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN D/P de Glucoforina en frasco ANTIDIABETICO EL GLUCOFORINA SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección, cerrad esa puerta. LA SOLUCION PAUTAUERGER os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etc., contra los rigores de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro" Subdirección de Burgos: MANUEL PAYNO Vitoria, 22 y 24.-Teléfono, 286-R

JABON EL GALLO

Anuncios económicos

Tarifas: Hasta 15 palabras 0,50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas: ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathis Gruber». Motor gas pobre 50/55 H. P. marca Otto legítimo, instalado en una fábrica de harinas, se vende. Informar: Desiderio Moro, Paredes de Nava, (Palencia). Pérdidas: Pérdida, a las 2 de esta tarde, se ha quedado olvidada una bolsa de costura en un banco de El Espolón. Se agradecerá al que lo haya recogido lo entregue en esta Administración. Arriendos: Se arrienda habitación para dormir dos personas, bien matrimonio sin hijos o mujer, con derecho a cocina. Vega, 8, cuarto piso. Colocaciones: Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha. Señora, se ofrece para servir o asistir, buenos informes 36 años. Razón: Hospital de los Ciegos 12, primero. Gasto Mignel García ex-oficial de la Casa Sabadell, ofrece sus servicios de jardinería, encargándose de la conservación y reforma de jardines. AVISOS: Santander 84, Relojería Melgosa; Plaza del Duque de la Victoria 4, barbería y Plaza de la Libertad 5, portería. Se ofrece cocinera buenos informes. Razón: San Pablo, 18, segundo. Chica para todo, casa inmejorable. Informar: «Casa Diez». Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo. Se ofrece señora para servir a sacerdote o señor solo, buenos informes. Razón: Huelgas, 61, primero izquierda. Se necesita mujer o chica formal, con buenos informes para servir matrimonio y do, niñas. Santa Clara, 4, segundo. Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece. Razón: San Lorenzo números 9 a 10, Confitería Vierna. Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 12, Ultramarino.

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Desinfección de semillas

Considerando de gran utilidad en la presente época de sembradura la divulgación entre nuestros labradores de la forma adecuada de realizar esta operación, a ellos dedicamos las presentes líneas, para cuyo desarrollo y exposición hemos tenido por guía el trabajo que nuestros compañeros los señores agrónomos especialistas de la estación fitopatológica de la Moncloa, señores Benlloch y Cañizo, publican en el Boletín de patología vegetal y fitopatología agrícola de la citada Estación.

El ataque de "tizón o caries" en nuestros trigos ha sido tan intenso en varias provincias españolas que presentan los sembrados un 60 por 100 de espigas completamente atizadas, habiendo sido corriente encontrar también en fincas cuyos propietarios un sulfatado siempre, siendo la explicación las más de las veces el defectuoso modo de practicar esta operación o su empleo inadecuado.

Precisa en primer lugar conocer que el sulfato sólo se previene el tizón o caries, cuyos microscópicos gérmenes van adheridos superficialmente a la semilla, pero es inútil para combatir el "carbón o añublo", pues los ranos atacados de esta última enfermedad llevan el contagio en su interior donde no alcanza la acción desinfectante del sulfato de cobre. La presencia del tizón se reconoce porque al romper los granos de trigo se observan manchas blancas de un color negrozco con olor a pestiloso podrido. El carbón se manifiesta en que la espiga queda destruida por completo, el cual presenta recubierto de polvillo negro.

Debemos de comprender también que el sulfato no puede ejercer su acción y evitar el contagio por gérmenes del parásito que puedan existir en el suelo.

El método más generalizado es preparar las semillas dispuestas en pequeños montones con una solución de sulfato de cobre en proporciones que oscilan de 200 gramos a un kilogramo por 100 litros de agua, traspasando luego el grano durante 15 minutos a fin de que todos queden bien mojados. Tras veces se extiende en el granero la semilla que ha de sembrarse al día siguiente en capa de 25 centímetros de espesor, rociando con disolución de sulfato mediante una regadera y revolviéndola con pala de madera, después de lo cual se deja orear hasta el día siguiente. Estas prácticas son imperfectas, ya que es difícil que se moje bien el grano, ni se eliminan con ellas los granos cariados.

El método más perfecto es el debido Kuhn, que consiste en preparar en un tino la disolución de sulfato de cobre al medio por 100 (500 gramos en 100 litros de agua). La semilla co-

locada en un cesto se introduce en la disolución, removiéndola durante unos minutos, para separar los granos cariados, los vanos, granzas y demás impurezas que sobre nadan. Se vuelve a remover para que se embadurne bien, extendiéndolo por último para que se seque.

Desde el punto de vista de desinfección completa del grano es este el procedimiento más adecuado, en cambio es el más costoso, exige disponer de varios cubas y requiere ser aplicado inmediatamente antes de sembrar pues es corriente iniciarse la germinación del grano y que ya no debe interrumpirse. Conviene para ello realizar la siembra con buena sazón en el terreno.

Otro procedimiento consiste en sumergir los granos en soluciones más concentradas y por menos tiempo. Por ejemplo, sumergir el grano durante media hora en soluciones del sulfato al 1 por 100, operando del mismo modo. En seguida se deja escurrir bien el cesto y se extiende el grano y a la vez que se remueve se espolvorea bien con cal recién apagada en polvo fino y una vez bien removido se extiende en capa delgada para que termine de secarse.

Con estos procedimientos la cantidad de líquido necesario varía de 9 a 10 litros por cada 100 kilogramos de semilla, es decir, de 13 a 14 litros por cada cahiz de grano destinado a semilla.

En los secanos donde es corriente sembrar en seco por falta de lluvia, conviene retrasar la siembra hasta que el grano sulfatado esté bien seco (no sembrar al día siguiente de sulfatar como se hace corrientemente), pues hay que evitar la germinación del grano en condiciones desfavorables.

Todos estos procedimientos de sulfatado llevan consigo el aumento en volumen y peso de la semilla (1,5 en volumen y el 10 por 100 en peso), por ello al regular la sembradura debemos tener en cuenta estas variaciones y emplear en esa proporción mayor cantidad de semilla, que la calculada.

La desinfección con líquidos que acabamos de exponer produce perjuicios como hemos visto difíciles de evitar, aunque no alcanzan grandes proporciones (disminución del poder germinativo, retraso en la nascencia, etc.) y muchas veces lesiones en los granos producidos por la trilla hacen que el grano absorba el desinfectante con resultados fatales para la vitalidad del embrión. Por todo ello la práctica mejor desinfectante de la semilla se realiza modernamente en seco, empleando el carbónato de cobre y aparatos adecuados.

**JULIAN TRUEBA,**  
Ingeniero agrónomo.

Ariza, a 27, todo por quintal sin saco.  
Precios por fanega:  
Centeno de 51,33 a 53,82 reales.  
Cebada, de 28-33 a 29,62.  
Avena, a 21.  
Algarrobas, a 55,34.  
Yeros, a 47,52.

### SALAMANCA

Continúa empeorando la situación del mercado cerealista ante la falta de demanda de trigo, y de toda clase de granos para pisco sin que los tenedores, en grandes cantidades, puedan hacer operación alguna.

Las existencias son muchas y dada la época ya avanzada de la campaña, la situación es francamente crítica; más aún, ante los anuncios espantados que presenta la nueva cosecha.

Los precios continúan bajando razón de más por la que la demanda no se apresure a comprar en espera todavía de mejores cotizaciones.

La cebada se ha cotizado en la pasada semana a idéntico precio de 23 pesetas los 100 kilos; las algarrobas han experimentado un ligero descenso de la última de 33 pesetas y el centeno ha oscilado entre 29,50 y 30 pesetas los 100 kilos.

### BARCELONA

El mercado cerealista continúa paralizado como nunca se ha visto. Se escuchan las ofertas tentadoras, sin dignarse ser escuchadas.

La cebada de Urgel apenas tiene compradores, pese a los bajos precios a que se cede por la competencia de Extremadura.

Trigo, 45-47 pesetas 100 kilos.  
Cebada, a 29.  
Maíz, 39-41.  
Alubias, 80-130.

### MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido:  
Trigo, a 19,89 pesetas las 24 libras.  
Centeno, 14,75 las 90.  
Cebada, 7 las 70.  
Yeros, 14,50 las 90.  
Avena, 4,75 las 54.  
Algarrobas, 12 las 94.

### SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

La situación de la región no puede ser más crítica, pues sigue el trigo sin poderse operar y ocurre otro tanto con los granos de pisco.

Se siguen con gran actividad las labores de preparación de la tierra para la siembra de patatas y remolacha azucarera, dedicándose una gran área a las patatas y muy poco a remolacha, por no haberse contratado las fábricas azucareras.

Precios anotados:  
Trigo, sin operaciones.  
Cebada, a 32.  
Maíz, 33 pesetas los 100 kilos.  
Avena, a 24.  
Patatas, a 2,50 arroba.

### SEVILLA

En Osuna:  
Buen tiempo; en el campo, sembrando garbanzos; el olivar se ha resentido mucho; la ganadería buena; jencia de los precios, a la baja; no hay animación; hay muchas existencias de todo.

Trigo a 86 reales fanega.  
Cebada nueva, a 28.  
Avena, a 24.  
Maíz, a 62.  
Habas grandes, blancas, a 64.  
Garbanzos superiores, a 180.  
Idem medianos, a 130.  
Patatas, a 14 reales arroba.  
Queso, a 140.

### Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Continúa baja en los precios ante la dificultad de conseguirse ventas. Buena parte de estas fábricas locales siguen paradas debido a las malas condiciones del mercado de harinas y salvados.

Jadraque, 44,50; Ortigosa, 44,50; Crucher, 44; Berlanga, 44; Monte Castilla, de 45,50 a 46; Sigüenza, 45; Peñafiel, 44,50; Blanquillo, 43; Mantoba Castilla, 53; Roa, 43.

Cereales.—Cotizaciones por cien kilos con saco origen:  
Habas, 38; Yeros Peñafiel, 28,25; Cebada Albaceta, 21; Habones Córdoba, 37,50; Avena Castuera, 22; Cebada Castuera, 21; Muelas Palencia, 32,50; Maíz Lérida, 32.

Salvados.—Siguen cotizándose hojas según clases y procedencias de 18 a 19 pesetas.

Harinas bajas pisco de 28 a 30; Harinillas (terceras) de 23 a 25; Moyuelos finos (cuartas) de 16 a 19; Moyuelos monos finos (fino) de 13 a 15; Moyuelos gruesos (comidilla) de 11 a 12; Hojas pequeñas, de 14 a 15.

Harinas.—Extra Castilla, 62,50, tarifa Valladolid.

Saqueo.—Harinero nuevo 800 gramos a 1 peseta destino sobre vagón.

Patatas.—Las clases Vich siguen cotizándose a 16 pesetas cien kilos puestas estación Barcelona.

Otras clases cotizamos:  
Quintanilleja, 7,50; Rifón, 10,50; Línea Guadalupe, 8; Santo Domingo, 7,50.

**El corresponsal.**  
Barcelona 31 marzo 1933.

## Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el LUNES próximo día 10 de Abril, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, ventriciones, etc. etc.

**Herniados todos** acudirán sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jets de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el LUNES próximo día 10 de Abril de 9 a 2 solamente.

**Notas.**—Dicho especialista estará también en **Vitoria**, el día 9 en el **Hotel Francia**; en **Valladolid**, el día 11, en el **Hotel Imperial**; en **Santander** el día 12 en el **Hotel Ignacio**; en **Bilbao** el día 13 en el **Hotel Marañón** (Correo, 25) y en **Palencia**, el día 14 en el **Hotel Central**, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

**Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent**

## La cebolla: su cultivo y exportación

Pocos días hace que en una revista leí unos datos estadísticos referentes a la exportación de la cebolla valenciana que comprenden desde el comienzo de la actual campaña desde el día 3 del pasado mes de diciembre. Como que estos datos reflejan la gran importancia que para nuestra agricultura reviste esta planta, me induce a decir algo sobre su cultivo, que a la vez, sirva de estímulo a nuestros agricultores para que no dejen decaer (es lo menos que se puede pedir) este fácil cultivo que reporta muy buenos beneficios a nuestra economía rural, a pesar de lo poco incrementado que lo tenemos.

Según la tal estadística, la exportación al extranjero de cebolla valenciana alcanzó a 1.324.243 cajas y 12 mil 501 jaulas, lo que demuestra la importancia de este cultivo en la región levantina.

La cebolla se desarrolla mejor en un país templado que en uno frío. En los terrenos arcillosos no se presta; los sustanciosos y ligeros son los que más le convienen. Una vez concluida la cosecha, que varía lo propio que su siembra, según los países, expónese al sol durante 8 o 10 días, al cabo de los cuales se atan con cuerdas de paja o con esparto, se hacen ristras y se cuelgan en un sitio seco, para que en él pasen el invierno; con estas precauciones no debe temerse que se pierdan. Cuando se desea que la planta produzca semilla ha llegado a su estado de madurez. Sacídase entonces la planta sobre un paño, que oportunamente se tendió en el suelo. Se recoge el grano y se conserva en paraje que no esté expuesto a la humedad.

No hay otra planta que agradezca tanto como ésta la tierra quemada, o sea la de hornos quemados, y esto ahorra una buena cantidad de abonos; toda la planta resulta lucida al remudarla. Para conseguir cebolla temprana en primavera, no tenemos más que sembrar el semillero a mediados de agosto y remudarlo en octubre. Precisa darle sombra no muy pronunciada, y, por tanto, lo mejor es confeccionar una especie de cubierta con rramaje o esteras, preferible el primero y así se puede criar perfectamente entre el sol y sombra, pues es lo que más prefiere. Por regla general, recolecta-

mos esta cebolla antes de su endurecimiento y, por lo mismo, no alcanzan tamaño tan grandes como las tardanas. Por esta causa, al remudarla que es en septiembre y en octubre, deben ponerse en los cerros y en los cantos de éstos; y como que no se les da tiempo para crecer, ni para llegar a su completo desarrollo, ni se ensanchan del todo, se colocan las matas, al remudar, algo más espesas que las tardanas.

Los semilleros para las tardanas exigen también tierra quemada y deben hacerse en diciembre con abrigos, pudiéndose remudar durante la primera decena de mayo, y así podremos recolectarlas entre septiembre y octubre. Se prepara la tierra para trasplantarlas en levadas divididas en cerros bajos de tres a cuatro metros de anchura cada levada, con objeto de que rieguen mejor y no encharquen y de cerro a cerro se coloca la tierra plana. Al remudar, a ser posible, se colocan a distancias iguales; pero antes hemos de calcular la tierra que para criarse bien necesitan, de suerte que, por mucho que engorden las cabezas, las falte de tres a cuatro dedos para tocarse.

Se cavan con lligonas o soteras estrechas. Con el riego debe tenerse mucho cuidado, pues no deben padecer en manera alguna; por cuanto si tal ocurriera el fruto no llegaría a su completo ensanchamiento y si por el contrario, el agua quedase encharcada, con el calor del sol las cocería y estropearía.

Si después de regadas y cavadas nos entretienen en esparcir sobre el campo una ligera capa de estiércol bien desmenuzado, la tierra no se agrietará y las cabezas engrosarán en un 40 por 100, por lo menos; debido a la substancia que le añadimos con el manto de fiemo por una parte, y, por otra, porque éste tiene la propiedad de conservar húeca la tierra.

Las cebollas que se dejan para sembrar deben ser las mejores y mayores de cabeza, estar situadas en el canto de las rasas situadas, o en el centro y rícones, u frillas del campo, tabla o tablón. Pueden dejarse de las dos épocas, tempranas y tardías.

RICARDO E. GRANEN.

## HERNIADOS: El especialista Profesor Ramón, en Burgos.

El especialista-herñólogo Prof. Ramón se hallará en BURGOS el día 18 del actual Abril y recibirá de 10 a 1 y de 5 a 7 en el **Hotel del Norte** a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, prois, etc. para su curación, pues LA HERNIA NO EXISTE PERO CUANTO HAN USADO EL APARATO ESPECÍFICO GRAN CONSOLIDATIVO RAMÓN (pate 71.370), laureado por la **Giencia**, con dictamen excepcional de la **Academia Nacional de Medicina**, y elevado homenaje de las mentes más altas, con los doctores **Ramón y Cajal, Cardenal, Huertas, Marañón, Pi y Suñer, Recaséns, etc.** y con la gratitud de numerosos curados de todas las clases sociales. Reciente o antiguo su hernia, curará usted sin operación y sin molestias: visite al Prof. Ramón o pídale (lo recibirá gratis) el interesante opúsculo **«Cómo se evitan las hernias y su desarrollo y cómo se curan radicalmente»**

Carmen, 38, 1.º.—BARCELONA



1 SOLO PRODUCTO  
2 PRESENTACIONES

**Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis:** SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

**CORRIENTE** en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

**GRANULADO** en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

## Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

**STICKSTOFF-SYNDIKAT**  
**Nitrato de Cal IG**  
**ORO PARA LA AGRICULTURA!**

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal  
**EI NITRATO DE CAL IG**  
es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:  
**CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.**  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

## Los mercados

**Burgos 8**  
**MERCADO DE ABASTOS**  
Con un día espléndido y una gran afluencia de forasteros se ha celebrado el tradicional mercado de Ramos.

Las inmediaciones del mercado de Abastos están intransitables por la mucha gente que ha acudido al mercado.

Los precios fueron los siguientes:  
Carracas, de 0'55 a 0'75, según tamaño y clase.  
Ramos, de 0'15 a 0'50.  
Cucharas, de madera dos 0'55.  
Rosquillas, de 0'55 a 0'50 docena.  
Queso duro, a 5'00 ptas. kilo.  
Idem blando, a 2'25.  
Huevos, de 1'75 a 1'80 docena.  
Pollos, de 8 a 14 par.  
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.  
Pichones, de 2'25 a 2'50.  
Gallos, de 6 a 7 uno.  
Conejos caseros, de 5'00 a 8'00 uno.  
Patata encarnada, a 1'80 arroba Id. blanca, a 1'00.

**MERCADO DE GRANOS**  
Trigo, a 68 reales fanega.  
Cebada, a 36.  
Avena, a 26.

Yeros, a 54.  
Titos, a 82.  
Se han registrado bastantes entradas, aligando la flojedad de los precios. Los piensos bajan también mucho.

**VALLADOLID**  
El mercado de trigos: Francamente mal el negocio de trigos. Muy paralizado y muy flojo y con oferta abundante. La hoja y con oferta abundante. La hoja y con oferta abundante. La hoja y con oferta abundante.

En la plaza rige nominalmente el precio de 46 pesetas, pero no hay compradores dispuestos a pagarlo.

Salvados y harinas:  
Coutzan, se lectas, a 62 pesetas; extras, a 60; integradas a 58; salvados terciados, de 27 a 31; cuartados, de 14 a 18; comidillas, a 14; anchos de hoja a 20; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos:  
Se ofrecen: centeno, de 31 a 32,50 pesetas; cebada, de 22 a 23; avena, a 21; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 32; yeros, en línea de

## La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedir prospectos a los Sindicatos y suscribir la cuartilla de solicitud de seguro, para después hacer la póliza oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad, ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conserjarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

En EL CASTELLANO y en «El Defensor de los Labradores» anunciaremos el día en que pueden empezar a firmar las pólizas.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirlos con otra!

## ¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestros fincos TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.-Covarrubias (Burgos).

## Locomóviles

perfeccionados Lms nuevos, con hogar para leña, carbón y aserrín, se venden de ocasión.

Informes: A. Martínez. Lina de Afuera 6 BURGOS

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
**LOGROÑO**  
Vinos Finos de Rioja  
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE  
BORGONA-CHABLIS  
EXCELSO

## Avicultura campestre

Obra de divulgación Avícola por **JOAQUIN BARRERA COSTA**  
PERITO AVICOLA  
2.ª EDICIÓN (PRECIO 2 PTAS.)  
(Correo certificado, 2,40)  
Pedidos al autor y Librerías  
LA HORRA : - : BURGOS

Esta obra ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Observaciones del Instituto Provincial de Higiene		
Barómetro	Temperatura	Dirección del viento
A las siete de la mañana 695,1	Máxima a la sombra 21,6	A las siete de la mañana
A las seis de la tarde 692,7	Mínima a la sombra 9,4	A las seis de la tarde El
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros

## VILLADIEGO

### MERCADO.

Con un día propio de verano, se ha celebrado el mercado de este día, que se ha visto concurridísimo.

Toda clase de cereales en el mercado pero ¿para qué? Para venir a pasar el día en Villadiego, a gastarse alguna pesetilla, el que la tiene.

Mas se da el caso de que llegan a Villadiego, depositan la carga en la plaza, se pasan las horas con todo aburrimento, llegan las cinco y aun las seis de la tarde, y resulta que como no han podido vender a ningún precio, ni siquiera esa pequeña parte del sudor que durante un año entero, los pobres y agobiados labradores han tenido que ir derramando por el surco, tiene que volver a cargar su borriquilla y otra vez a reanudar la marcha a sus hogares sin haber podido vender no todo, ni parte de su despreciada mercancía, con que poder atender a sus más apremiantes necesidades.

He llegado a oír a algunos hablar de la crisis económica que España entera atraviesa y sobre todo estos pueblos de Castilla la Vieja, que sin ser ricos siempre han tenido vida propia, pues seguramente será este el rincón más pacífico de nuestra querida Patria, y decían que habían oído decir a varios que por aquello de no haber vendido la pequeña porción de grano, tenían que regresar a su casa sin haber probado bocadito; esto ya es más que horroroso, pues si esto sucede en estos pueblos, donde como dejó dicho, que sin ser ricos, siempre han tenido un pedazo de pan que llevar a la boca ¿qué sucederá en esos grandes centros de población en los que desgraciadamente el hambre ha reinado no solamente en casa de los más pobres, sino también en la de la clase media, por aquello de estar acumulados los intereses entre los grandes capitulistas? ¿Qué sucederá en adelante? Nosotros no somos profetas, pero sin serlo, podemos asegurar que si el Gobierno de la República no toma cartas en el asunto, y por lo tanto no hace algo en favor del ya casi arruinado labrador, a la vuelta de un año las tierras se quedarán de pasto tiesto, y en consecuencia de aparecerá no solo la agricultura, que es la principal fuente de riqueza de la nación, sino también la industria y el comercio; y entonces la gente joven tendrá que emigrar en busca de sustento y únicamente quedaremos los viejos, esperando el día en que irremisiblemente tengamos que comparecer ante el Juez Supremo, a dar cuenta detallada de nuestros actos ¡Pobre España!

### SENSIBLE DESGRACIA.— UNA NINA AHOGADA.

En el molino harinero, propiedad de don Eustaquio Recio, habitado por el molinero del mismo don Lucio Martínez, en compañía de su madre política y tres niños de corta edad, ya que hace poco más de un año tuvo la desgracia de perder a la esposa y un niño de corta edad, en el día de ayer se ha visto en el doloroso trance de perder del mundo más trágico a su preciosa hija Quintilla, de cinco años de edad, en la que por ser la única hembra que de entre sus tres hijos le quedaba, tenía cifradas todas sus esperanzas.

En la mañana de ayer y en sin que pueda precisarse hora fija, y en sin saber como pudo ocurrir el accidente, lo cierto es que próximamente a eso de las nueve de la mañana, la abuela vistió a la niña, la dió el desayuno como de costumbre y una vez cumplida esta misión le dedicó a hacer sus labores como de ordinario, sin que ya por el momento se preocupase de la nieta y hasta que ya serían las diez y no viendo a la niña por los alrededores del molino, lo puso en conocimiento del padre, el que ya también preocupado trató de indagar el paradero de la criatura.

ta, la buscaron por todos los sitios y todas las pesquisas resultaron infructuosas; vinieron a buscarla a la Villa por si se la hubiese ocurrido al venir, puesto que solo dista unos doscientos metros a las primeras casas, y nadie pudo dar razón de la niña; ya el padre viendo que por ningún sitio se encontraban se decidió a quitar el agua del pozo del molino, por si allí pudiera haberse caído y la niña tampoco se encontraba en él, ya próximamente a la una de la tarde el cobrador de la Sucesal en esta Villa del Banco Español de Crédito don Rufino Pérez se fué con la caña de pescar y con ánimo de pasar la tarde, a unos doscientos cincuenta metros parte abajo del molino y no bien hubo llegado se encontró con la desagradable sorpresa de ver como sobre las aguas flotaba el cuerpo de una criatura; visto lo cual llamó la atención de unos vecinos del inmediato pueblo de Villanueva que a la sazón pasaban por aquel sitio con dirección a esta villa, los que inmediatamente pudieron apreciar en que el cuerpo flotante era la hija del molinero del señor Recio.

Estos y con la urgencia que el caso requería, pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, prestandose en el lugar del suceso el señor Juez Municipal en cargos de Instrucción, don Alejandro Arroyo, acompañado del Secretario señor Espejo y médico forense don Domingo Gutiérrez, quien trató de practicar la respiración artificial, resultando estériles sus trabajos.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial donde se le practicarán la autopsia.

Lamentando tan desgraciado accidente de todas maneras nos unimos al dolor que trance tan terrible experimentan en estos momentos el padre y abuela de la infortunada niña, pidiendo a Dios Nuestro Señor les dé mucha resignación cristiana para poder soportar tan sensible desgracia.

El corresponsal.

Villadiego 3-IV-1933.

### DESAPARECIDO.

En la mañana del día 4 del corriente se ha fugado de casa de don Julio García, vecino de Cuevas de Amaya adonde el día anterior en calidad de sirviente, el joven de 14 años Andrés Martínez Cuesta, hijo de Antonio y María del Carmen, vecinos de dicha villa. El fugado viste ropa de pama y no lleva ningún documento. Cumpliendo el encargo de sus padres, se suplica tanto a las autoridades como a particulares, que pudieran tener conocimiento de su paradero, hagan al favor de denunciarlo y ponerlo en conocimiento de sus padres, que lo reclaman.

El corresponsal.

Villadiego 7-4-1933.

### FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

### Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista . . . . .	3'50 %
	A plazo de un año . . . . .	4'50 %
	A plazo de cinco años. . . . .	5 %

### Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Caba.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Rlovo.		D. Elías Marcos Ito.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo).		D. Feliciano Fernández Gullarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precolinado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, BTC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA  
Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HURTO DEL RBY. 2, 4 y 6.—BURGOS

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.  
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.  
Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.  
En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.  
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

### Un libro interesantísimo

Hemos recibido el Vademecum de la Acción Católica, librito oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperadísimo volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUAL MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartaprotegido del Cardenal Segura tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción efectiva precioso y atrayente librito. No cuesta mas que 3'5 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título La Acción Católica y la política.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

Cura el estómago «El Elixir Estomacal 547 de Carros.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

### Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Máquinas escribir UNDERWOOD admiten papel de 26 centímetros de ancho, a 925 ptas. Máquina 5/14 admite papel hasta 55 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.

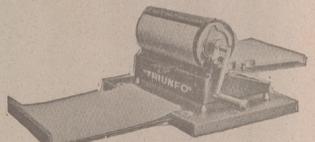


Máquina UNDERWOOD portátil, último modelo, a 875 pesetas.

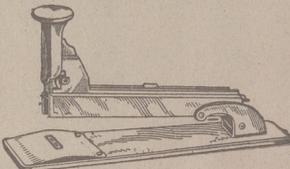
Máquina escribir portátil RHEINMETAL-ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona.



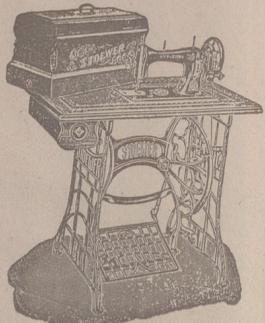
Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multiplicista Rotativo TRIUNFO. Con contador de circulareas. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Cose - papeles, fabricación de Elbar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.



Máquinas coser, bobina central, de 550, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO